



Chavela Vargas revive
en el teatro con
Rozalén y Gavasan P33

El PP ofrece diálogo para sacar adelante los presupuestos cántabros

Íñigo Fernández defiende que los presupuestos de Cantabria son esenciales, ampliamente elogiados y necesarios para garantizar inversiones y estabilidad | Pide a PRC, PSOE y Vox reconsiderar sus enmiendas, abrir el diálogo y evitar bloquear las cuentas P2-3



Un parque infantil en Rocamundo con varios centímetros de nieve. / CARLOS LÓPEZ

La nieve interrumpe el tráfico pero crea pueblos de postal

Una intensa nevada en Cantabria causó dificultades en la red viaria regional, con varios puertos cerrados y la necesidad de usar cadenas en diversas carreteras. Los puertos de Palombera y Lunada fueron clausurados, y también se bloquearon accesos como el collado de Llesba y el mirador del Chivo. La nieve afectó a las vías secundarias y autonómicas de Campoo, Liébana y los valles pasiegos. En varios pueblos cántabros se acumularon varios centímetros de nieve. P7

Detenidas dos personas por los robos a mano armada en Torrelavega

La Policía Nacional detuvo a un joven de 19 años y un menor de 17 por dos atracos en Torrelavega. Intervinieron armas y dinero, esclareciendo los hechos en pocos días. Un detenido permanece en prisión. P7

Ampros celebra seis décadas de compromiso con la región P6

Cantabria impulsa un centro referente de entrenamiento equino P12

Felipe VI reivindica los valores de la transición y la democracia P19

Ayuso acusa a Sánchez de «dictador» y de utilizar al fiscal para destruirla

La presidenta madrileña acusa a Pedro Sánchez y al fiscal general, Álvaro García Ortiz, de actuar coordinados para perjudicarla políticamente. Denuncia la filtración de secretos y la vulneración de derechos fundamentales, defendiendo la justicia y la separación de poderes. P16-17

MUNDO. Un grupo armado irrumpe en una escuela católica y secuestra a decenas de alumnas nigerianas P24-25

El Supremo decidirá el 27 de noviembre si envía a prisión a Ábalos y Koldo

El Tribunal Supremo ha citado a José Luis Ábalos y a su exasesor Koldo García el 27 de noviembre para decidir si deben ingresar en prisión provisional, después de que la Fiscalía Anticorrupción solicitara revisar sus medidas cautelares. La Fiscalía pide 24 años de cárcel para Ábalos y 19 años y

6 meses para García por su presunta implicación en la trama de contratos irregulares de mascarillas. Ambos continúan en libertad provisional con restricciones. Las acusaciones populares, representadas por el PP, reclaman penas de 30 años y su ingreso inmediato en prisión. P18